

REVISTA DE SANIDAD MILITAR

Año XX.

Madrid, 15 de Marzo de 1930.

Núm. 3.

SUMARIO

Homenaje al Teniente Coronel Médico D. Mariano Gómez Ulla, en Ceuta: Telegrama del Alto Comisario.—Contestación del General Echevarría.—Discurso del Coronel Médico Alberico.—Mensaje del Director del Hospital Militar de Carabanchel.—Unas palabras de Gómez Ulla.—*Psicosis y psiconeurosis colectivas* (continuación), por D. INOCENTE GARCÍA MONTORO.—Palanca, Director general de Sanidad.—*Variedades.*—*Prensa médico-farmacéutica:* La irradiación por los rayos ultravioleta aumentan la resistencia del organismo contra las infecciones.—La inyección intravenosa de hexamina en la pleuresía.—El bismuto en la terapéutica de la sífilis.—Neutralización de la toxina tetánica por la glucosa.—La reacción de Hinton y la de Kahn comparadas con la de Wassermann en el suerodiagnóstico de la sífilis.—*Prensa militar profesional:* Estado sanitario del Ejército inglés en el año 1928.—La revelación de la tuberculosis en soldados de diez y nueve a veinticinco años.—*Bibliografía.*—*Sección oficial.*

SUPLEMENTO.—Escala del Cuerpo de Sanidad Militar en 15 Marzo de 1930.

Homenaje al Teniente Coronel Médico D. Mariano Gómez Ulla, en Ceuta

La REVISTA DE SANIDAD MILITAR siente un verdadero orgullo al dar hoy cuenta del brillante homenaje de que ha sido objeto en Ceuta el eminente cirujano militar, gloria de nuestro Cuerpo, D. Mariano Gómez Ulla. Las dotes de este ilustre compañero le hacen traspasar los límites de una gloria de la Sanidad del Ejército, para elevarle a la categoría de una gloria nacional.

Su modestia y la alta ponderación de su espíritu, han retardado el reconocimiento público de las excepcionales condiciones que le adornan, y justo es que este homenaje sirva para divulgar los grandes merecimientos de un hombre que, como cirujano militar, ha llegado a la altura de los más notables especialistas mundiales, y como persona, excede en bondad a los hombres más excelsos, rozando en ciertos puntos con la misma humana santidad. Nosotros, que al ingresar en el Cuerpo lo tratamos íntimamente en la Academia de Sanidad Militar, tuvimos el acierto de predecir,

dado su talento natural, la gloria que le esperaba en el porvenir.

Nuestro pronóstico se ha cumplido.

He aquí el relato del homenaje:

El día 24 de Febrero, a las cinco de la tarde, el General Jefe Superior de las tropas de Marruecos, Conde de Jordana, llegó a Ceuta, y acudió al Hospital O'Donnell, para presidir el acto de descubrir una lápida que da el nombre del Teniente Coronel Médico, D. Mariano Gómez Ulla, al nuevo grupo quirúrgico inaugurado en el referido Hospital.

El General Jordana fué acompañado por el General, segundo Jefe, Sr. García Benítez, Comandante militar, señor Aguilera, Primeros jefes de Cuerpos y Comisiones de los centros militares y de la armada, y todos los jefes y oficiales de Sanidad de la región oriental de la zona, que se adhirieron al merecido homenaje que se tributaba a Gómez Ulla.

Al descubrir la lápida, el Coronel Inspector de los Servicios sanitarios militares de Marruecos, D. Francisco Alberico, pronunció un elocuente discurso, que se copiará después íntegramente.

A seguida, el Comandante Médico, Sr. Herrero, leyó un sentidísimo y afectuoso escrito, dirigido por el personal facultativo del Hospital militar de Carabanchel en Madrid, y firmado por el Director del mismo, Sr. Augustin, en donde se consigna una nota ternísima representadas por un cordial abrazo que en este escrito envía a Gómez Ulla su querida madre.

Por último, el Conde de Jordana, en un vibrante discurso de altos tonos patrióticos, enalteció a Gómez Ulla, y terminó haciéndose intérprete de los deseos de la madre del homenajado, dando a éste un fuerte abrazo.

Para rendir honores durante el descubrimiento de la lápida que da el nombre del Teniente Coronel Gómez Ulla al Grupo quirúrgico del Hospital O'Donnell, acudió una compañía de Sanidad Militar con armas.

Por la noche, los compañeros de Sanidad Militar, con asistencia del Inspector Sr. Prieto, de uniforme, obsequiaron con un banquete a D. Mariano Gómez Ulla, reinando

durante el mismo la mayor fraternidad y compañerismo entre los asistentes.

Telegrama del Alto Comisario.

El General Jefe Superior al General Jefe Sección Sanidad Militar.—Ministerio Ejército.—De Tetuán Residencia 401-200-24-21 H.—En la tarde de hoy, y con mi presencia y la del ilustre Dr. Gómez Ulla, tuvo lugar Hospital O'Donnell de Ceuta, acto inaugural Grupo operatorio "Gómez Ulla".—Durante este acto, que ha revestido extraordinaria solemnidad, fueron leídas cuartillas por Coronel Alberico en su nombre y en el de la colectividad Médico Militar de Marruecos poniendo de relieve los eminentes servicios prestados a la Patria y humanidad por Ilustre Doctor y adheriéndose de todo corazón a tan hermoso homenaje en el que ha ostentado también representación V. E. y del Cuerpo de Sanidad Militar en general. Seguidamente el Comandante Médico Herrer, en nombre del Director y Médicos del Hospital Militar de Carabanchel, leyó asimismo sentidas y brillantes frases, trazando carácter del glorioso compañero y el amor y orgullo que sienten cuantos ostentan glorioso uniforme Cuerpo, invitándome en nombre de todos y en el de la madre de Gómez Ulla a que le estrechara en un abrazo que compensara tan sentidos y profundos afectos, cumplí el encargo con la mayor emoción y sintiéndome verdaderamente orgulloso de que en tan inolvidable momento haya ostentado representaciones tan honrosas, que me han permitido al propio tiempo manifestar mi admiración y cariño por el famoso cirujano gloria de España. Reciba V. E. con tan grato motivo mi felicitación y saludo para V. E. y para el Cuerpo de Sanidad Militar del que soy entusiasta admirador, pues he podido apreciar durante mi larga permanencia en Africa sus brillantísimos servicios.

Contestación del General Echevarría.

El Jefe Sección Sanidad Militar del Ministerio del Ejército al General Jefe Superior del Ejército en Marruecos:

De todo corazón agradezco en mi nombre y Cuerpo todo de Sanidad Militar su presencia en el acto de inaugurar "Grupo Operatorio Gómez Ulla", como también los calurosos elogios que expresa del homenajeado y Cuerpo de Sanidad.—*Echevarría*.

Discurso del Coronel Médico Alberico.

Excmo. Sr. Conde de Jordana. Excmos. Señores. Señores: Los Médicos Militares dan las más atentas gracias al excelentísimo Sr. General primer Jefe de las fuerzas militares de Marruecos, Conde de Jordana, por honrarnos con su presencia en este acto, así como a los Excmos. Señores segundo Jefe, D. Juan García Benítez, y General de la circunscripción, D. Gregorio Benito Terraza; queda agradecido, también, a las representaciones de los Cuerpos y a todos los demás señores que concurren para homenajear al ilustre Teniente Coronel Médico Dr. D. Mariano Gómez Ulla. Al ser entregado este grupo de edificación, consagrado a la Cirugía operatoria, surgió en el ánimo de todos la necesidad de ponerle un nombre que perpetuase el de algún ilustre cirujano militar, y no hay que decir que inmediatamente en los labios de todos se pronunció un nombre, y ese nombre no labios de todos se pronunció un nombre, y ese no podía ser otro más que el de Gómez Ulla, cuyo nombre se le llama con más denominación.

Gómez Ulla es una personalidad que brilla dentro y fuera del Ejército. Por lo que afecta a la parte civil, ha figurado donde se necesitaban trabajos científicos de gran importancia, en unión de grandes maestros y profesores, en investigaciones de gran trascendencia, y siempre ha brillado por su inteligencia y su gran maestría. En el Ejército ha llegado a ser conocido de todos por los grandes beneficios que con su ciencia y su habilidad operatoria ha producido, principalmente en las campañas de Marruecos. A pesar de lo dicho, hace falta exponer algunos de los méritos que posee.

En 26 de Junio de 1899, con una concepción brillantísima en toda su carrera, obtiene el título de licenciado en Medicina y Cirugía en la Universidad de Santiago, mereciendo la nota de sobresaliente.

Las comisiones de servicio que ha desempeñado son todas de las que se necesita persona especial para ejecutarlas; entre ellas figuran comisiones relacionadas con el reclutamiento. Formó parte de la Comisión encargada de redactar un nuevo Manual del soldado sanitario. La de estudiar durante tres meses en París, Berlín y Roma clínica quirúrgica con especial aplicación a la cirugía de guerra. Organizó los servicios sanitarios para campaña y organización y progreso del automovilismo en los servicios sanitarios. Cooperó, a las órdenes del Embajador de Su Majestad en Berlín, a la protección de los prisioneros de guerra en 1915. La de visitar en Francia los campamentos de los Oficiales alemanes prisioneros. Fué comisionado para estudiar la organización y funcionamiento del servicio sanitario del Ejército de operaciones de Francia en los años 1917 y 18 y parte del 19. Fué vocal de la Comisión nombrada para reformar el material sanitario del Ejército. Formó parte de la Junta nombrada para la redacción de un nuevo nomenclátor de material sanitario para los Hospitales y Enfermerías militares. Profesor de la Academia de Sanidad Militar desde el año 20 al 24. En 1921 recibió, a mi juicio, la comisión más importante y en donde mayor brillo y gloria pudo ostentar, o sea como cirujano consultor de los servicios de Cirugía de Marruecos, donde cesó en Diciembre del 22. En dicha época funcionó, y es reglamentario en el Ejército, el modelo suyc de Hospital móvil de montaña, que tantos servicios ha prestado en las campañas de Marruecos, y que constituye, dentro del material conocido, una excelente innovación su barraca operatoria, que tanta nombradía le ha dado, ya que permite operar en pleno campo con las mejores condiciones de asepsia. Nuevamente fué nombrado para el cargo de Director de los Servicios de Cirugía de Marruecos, en Septiembre del 24, continuando en la actualidad como Inspector de dichos Servicios de Cirugía. En Septiembre del 23 fué nombrado profesor de los cursos de Cirugía, cuyo cargo sigue desempeñando en la actualidad en todas las convocatorias para ingreso de alumnos de la especialidad de Cirugía, formando parte del Tribunal de examen.

Los méritos dichos se le recompensan con tres Cruces de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, dos de

ellas pensionadas, otra de segunda clase, con el mismo distintivo; Cruz de segunda clase de María Cristina; otra, también de segunda clase, del Mérito militar, cuya insignia puede ostentar muy orgulloso, porque fué regalada por suscripción por el Ejército. Cruz de San Hermenegildo. Empleo de Teniente Coronel por elección. Distintivo del Profesorado. Medalla de Melilla y del Reconocimiento Francés, esta última por los servicios prestados en el extranjero durante la guerra europea. Es gentilhombre, médico de la Beneficencia municipal de Madrid por oposición, Inspector provincial de Sanidad por oposición, profesor honorario del Instituto Rubio, miembro honorario de la Sociedad de Cirugía de Buenos Aires, miembro honorario de la Société Belge de Gynecologie y socio honorario de la Sociedad Odontológica Española.

Por lo expuesto, no creo que le haya sido difícil a los dignos Generales que formaron la Junta para ascensos por elección haberle otorgado esa merecida recompensa, con la que nos sentimos satisfechos, pues no puede darse una personalidad más brillante que la de Gómez Ulla como militar facultativo.

Tengo que hacer presente que el Excmo. Sr. Inspector Jefe de la Sección de Sanidad Militar del Ministerio del Ejército, D. Félix Echevarría, me ha conferido su representación en este acto y trasladar una palabras suyas referentes a los méritos de la personalidad que homenajeamos, y dice así: "Por mi parte señalo su caballerosidad, sus excepcionales condiciones de cirujano, el celo con que desempeña cuantos servicios se le encomiendan, su inteligencia clarísima y su excepcional cultura, condiciones todas que hacen de él una de las primeras figuras de nuestro Cuerpo, cuyo prestigio acrecienta en grado sumo." De esta opinión somos todos los que nos honramos vistiendo el uniforme que él ostenta, y el resto del Ejército también, porque todos le queremos y nos vanagloriamos de que sea de la colectividad militar. El Excmo. Sr. Jefe de la Sección se adhiere, con todo el personal del Cuerpo residente en España, a este acto. Los demás médicos de Marruecos me dan su representación.

La condición de ser Inspector Sanitario de Marruecos me proporciona en este acto uno de los deberes más gratos

que he tenido que realizar en mi vida, correspondiéndome decir que como todo lo que soy se lo debo a mi Cuerpo, veo con la mayor alegría y satisfacción a mi querido compañero Gómez Ulla dignificándonos a todos, y celebro ser el que tenga que decir estos elogios a su favor, porque los siento con toda mi alma.

Para hablar de todas las cosas efectuadas por Gómez Ulla se necesitaría una gran extensión, impropia del momento presente, en que todo puede sintetizarse diciendo que es modelo de los de su clase, una honra y una gloria nacional, un sér querido por todos, sin distinción de clases, lo que prueba su excepcional condición y sus altas dotes intelectuales, que todos admiramos, y pedimos a Dios que siga brillando para el buen nombre de nuestro querido Cuerpo y de nuestra amada España.

He dicho.

FRANCISCO ALBERICO.

Mensaje del Director del Hospital Militar de Carabanchel.

En este acto solemne de homenaje que en el Marruecos español se tributa al gran Médico militar D. Mariano Gómez Ulla, en pleno territorio de soberanía, el Hospital Militar de Carabanchel no puede estar ausente ni guardar silencio: su presencia será en espíritu y su oración el léxico contenido en estas cuartillas que serán leídas, a ser oportuno, en el ceremonial del bautizo del nuevo pabellón hospitalario en la tierra africana que presencié la labor quirúrgica más fecunda, más humanitaria y más hábil que jamás pudo desarrollarse en un campo de batalla de moros y cristianos.

El Hospital de Carabanchel es la casa solariega de Mariano Gómez Ulla; en ella nació para la Cirugía, en ella desarrolló sus aptitudes extraordinarias de cirujano y de artista del barro humano que modela como pocos, y su ciencia, modestia y bondad le aureolaron de triunfos, gratitudes y cariños; por esto Carabanchel pide un puesto de preferencia en esas horas románticas y sentimentales de la entroni-

zación de Mariano Gómez Ulla en el pabellón quirúrgico del Hospital O'Donnell para gozarse en el espectáculo del triunfo del fraterno compañero y tributarle con emoción y alegría los aplausos que su aúrico valer supo conquistar.

Don Mariano, este nombre en el Ejército español es representativo de caudillo sanitario, de cirujano de acción, es el nombre del hombre cuya sola presencia en los campos de batalla conforta los espíritus de los mandos guerreros inyectando valor y coraje en las tropas combatientes que gozan la persuasión de que el plomo de las balas y el acero de las granadas enemigas dislacerarán sus cuerpos, pero que sus vidas quedarán a salvo por mágico influjo de su actuación quirúrgica. Ejército dirigido por General de envergadura y con caudillo sanitario a retaguardia rodeado de Estado Mayor quirúrgico, será ejército siempre victorioso si tiene voluntad de vencer.

Gómez Ulla, en la paz y en el Hospital, es grande; su clínica del Hospital de Carabanchel goza de los máximos prestigios; él supo darla alma y vida rodeándola de créditos y fama, convirtiéndola en un Lourdes quirúrgico a donde acuden los enfermos en verdaderas peregrinaciones castrenses desde todas las regiones de España buscando la salud en su brujo bisturí. A esa clínica él la prohió con cariños escultóricos, aristocratizándola, dándola prestancia y beligerancia quirúrgica y elevándola a las supremas categorías científicas y docentes.

Gómez Ulla en el campo de batalla, en las ambulancias, en los hospitales de sangre, se agiganta, se transfigura en ídolo de vida; enmascarado con su nítida blusa, mascarilla y guantes en encarnación de asepsia, labora horas y horas sin desmayos, sin fatigas, sin claudicaciones de interpretación ni de ejecución; rodeado de heridos choqueados, fríos, moribundos, sangrantes, con destrozos viscerales, vientres abiertos, pechos desgarrados, cráneos estallados, piernas y brazos destrozados, y, en medio de angustiantes quejidos, él, sereno, veloz, con técnica irreprochable, liga vasos, sutura vísceras rotas, extrae proyectiles, inmoviliza fracturas, craneotomiza bóvedas fisuradas, extirpa masas carnosas trituradas e infectadas, e inyectando sueros y alcanfores envía a sus camas a los intervenidos ya reanimados y con há-

litos de vida de donde salen curados o mutilados pero vivos si la intensidad de los traumas lo permite .

Gómez Ulla, como maestro, sabe hacerse querer y adorar de sus compañeros y discípulos; su potencial docente es la acción, no la dicción; su régimen de silencio es temperamental e hijo de su modestia y temor a el *ex cathedra*: El lenguaje de Dios es el silencio.

A pesar de su mutismo, su arte entra por los ojos y ha hecho y criado una pléyade de embriones quirúrgicos que darán brillo a la ciencia, al Cuerpo de Sanidad Militar y prestarán tan grandes servicios en el Ejército que éste tendrá que cantar sus proezas como Homero las cantó a los que acompañaban a las tropas helenas y quizá colmarlos de honores, como hizo Augusto con los del Ejército de Roma, y puede que tengan que multiplicarlos como Carlos el Temerario hasta el punto de tener un cirujano por cada cien lanzas.

Gómez Ulla es el cirujano español de máxima experiencia en la cirugía de guerra. Ha vivido intensamente la tragedia europea en los frentes, en los hospitales, en los campos de prisioneros durante cuatro años; sus oídos estaban sordos al silbar de las balas, sus ojos en daltonismo por tanta sangre como vió correr, con la abundancia de las crecidas del Sena; su ánimo se fortaleció en la lucha dándole bríos y dinamismo para operar tranquilo al compás del sonsonete de los obuses y de los Bertas. Su vida de campaña le aceró y sutilizó como a los guerreros médicos de Jenofonte en su histórica retirada de los diez mil. En la campaña de Marruecos ha prodigado sus servicios en forma tan conocida, abnegada, valiente y científica, que su nombre se perpetúa en forma lapidaria para la historia y en los corazones de los que sufrieron heridas de guerra, mahometanos o cristianos.

De Gómez Ulla como persona, como hombre, es difícil hablar de él con justeza sin temor de aparecer hiperbólico y apasionado. Es un ser privilegiado en el que la Naturaleza se ha mostrado pródiga concediéndole dotes extraordinarias físicas y morales que captan la simpatía de cuantos le tratan; de espíritu aristocrático, exento de vanidades, orgu crítica, jamás la envidia y los celos le mordieron, teniendo llos y arrogancias, francamente modesto, hermético en la

para todos una sonrisa y un halago discreto. Su generosidad es tan grande como el amor a su madre a la que venera e idolatra. Ha podido ocupar altos cargos públicos reiteradamente ofrecidos y siempre los ha rechazado: su familia, sus enfermos, sus amigos y su Carabanchel han sido sus amores y devociones y para ellos ha vivido y vive.

Basta ya: Para terminar, un ruego y una súplica al Excmo. Sr. Alto Comisario, al Ilustre General Jordana; que en nombre de la viejecita que a estas horas llora y goza pensando en su hijo, en nombre mío y en el de todos, abra sus brazos y cobije en ellos en apretado y cordial abrazo al hombre bueno y cumbre de la Sanidad Militar española, a Mariano Gómez Ulla.

Gracias, mi General . . .

JOSÉ AUGUSTIN.

Coronel Médico. Director del Hospital Militar de Carabanchel.

Unas palabras de Gómez Ulla.

Publicamos a continuación unas sentidísimas cuartillas de Gómez Ulla, reveladoras de su espíritu culto, modesto y agradecido:

Abrumado de atenciones, de honores de demostraciones de cariño, regreso de Africa en donde mi situación fué extraordinariamente difícil por la considerable desproporción entre la recompensa, el alto honor que se tributaba, y la insignificancia mía, en quien mis compañeros habían puesto su mirada para recibirlo.

Pero yo no fuí allí a recibir tamaño homenaje; sería un iluso y dejaría de conocerme, como me conozco si tal hiciese; fuí simplemente a interpretar aquel acto, y a fijar su verdadera significación.

A uno o a varios compañeros se les ocurrió enaltecer mi modesto nombre, grabándolo en los muros de un pabellón quirúrgico, centro de trabajo, análogo a tantos otros, en donde experimentamos los cirujanos las emociones más intensas de la vida.

Estoy seguro de que al nacer esta idea y al darle calor los queridos compañeros de la Comandancia General de Ceuta, en el fondo lo que han querido festejar y enaltecer no es otra

cosa más que la acertada actuación de la Cirugía militar española en las campañas de Marruecos.

Desde el año nueve ha sufrido nuestro Ejército en Africa rudas pruebas, habiendo sido testigo presencial de las más activas y duras.

En todo momento el Cuerpo de Sanidad Militar procuró cumplir con su misión, pareciéndole pequeños todos los sacrificios y despreciando con indiferencias algunas censuras, porque tenía el convencimiento de que hacía el máximo esfuerzo para llenar su cometido.

Momentos muy difíciles atravesaron nuestros servicios, pero donde las dificultades culminaron fué durante los años 21 y 22 que todos recordaréis. y, sin embargo, solos, sin el auxilio de extraños al Cuerpo, sin buscar ni un solo especialista fuera de nuestro escalafón, pudimos asistir a nuestras tropas en actividad, entonces muy numerosas, y ni un solo herido salió de nuestras manos, bastando para ello la inteligencia y voluntad de los médicos militares, pródigos siempre en sacrificarlo todo para cumplir con su deber, y por otra parte la máxima atención que prestó el Mando a la organización de nuestro servicio.

El ilustre General Jordana, a quien yo debo tanta gratitud, es acreedor a la de todos los médicos militares, pues cuando era Jefe de Estado Mayor, y lo fué en los momentos más críticos de las operaciones, agobiado por el trabajo y con las preocupaciones de los graves problemas que tenía que resolver, siempre consideró como preferente cuanto se relacionaba con nuestro servicio.

También debemos recordar el apoyo oficial encontrado en el entonces Ministro de la Guerra, Excmo. Sr. D. Juan de la Cierva.

Cuando estallaron los sucesos del 21 no teníamos nada para resolver el agudo problema planteado; nos faltaban organización y sobre todo elementos. El Sr. La Cierva, todo actividad y comprensión, no regateó medio alguno, todo fué concedido sin la menor reserva, poniendo en nuestras manos todo cuanto podía a fin de que la misión sanitaria fuese fácil y para que el soldado herido o enfermo estuviese bien atendido.

Seamos, pues, justos y tengamos siempre los médicos mi-

litares para aquel Ministro el reconocimiento que se merece por su actuación favorecedora de nuestros servicios en aquellos momentos bien difíciles.

Los actos celebrados estos días en Ceuta y Tetuán fueron, como decíamos antes, un homenaje a la Cirugía Militar española, y, por lo tanto, a cuantos la integran correspondió su parte.

Todos los médicos militares, dentro de su variadísima actuación, son siempre cirujanos, pues como tal trabajan en los momentos del combate, y como tales mueren la mayoría de las veces.

Nuestros muertos gloriosos y nuestros heridos han dado su vida y su sangre actuando como cirujanos, las laureadas que honran el pecho de muchos han sido ganadas como cirujanos.

Rebollar, Gamonal, Perico Luengo, y tantos otros que habéis perecido en los campos de batalla, sabed que os recordamos con toda la emoción de nuestras almas, y que os tuvimos muy presente en aquel homenaje a los cirujanos militares, que tributaron reunidos bajo la más Alta Representación del Protectorado todas las Armas y Cuerpos del ejército.

Merecida parte, la más grande, corresponde de lleno a todos los que en nuestro Cuerpo sienten cariño y afición por la cirugía. Sin ellos, sin los especializados en estas materias, no hubiera sido posible alcanzar los brillantes resultados que arrojan nuestras estadísticas.

Recibid, pues, todos, sin citar nombres para no hacer larga la lista, los aplausos entusiastas de los allí reunidos, por lo que habéis hecho en aquellos días de agobiante trabajo y por la interesante labor que rendís hoy manteniendo a gran altura vuestros Centros quirúrgicos.

También vosotras, hermanitas de la Caridad, cuyas blancas y tersas tocas, reflejo de vuestras almas, vimos tantas veces arrugadas y sucias entre esas montañas africanas al formar en vanguardia con vuestros Equipos, fuísteis recordadas en aquellos momentos. No olvidaremos nunca vuestro efícasísimo concurso; cuidásteis a los heridos con cariño de madre, sois hoy día en nuestros hospitales y sois para mí insustituibles y dignas de admiración por vuestra bondad, inteligencia, y espíritu de sacrificio.

Tampoco hemos olvidado en estos días otras mujeres españolas que supieron abandonar sus comodidades para ayudarnos y servirnos en nuestra difícil y penosa tarea.

Al frente de ellas, para dar calor y entusiasmo a su labor, estuvo siempre nuestra Augusta Soberana y como figura activa de extraordinario relieve, merecedora de los mayores elogios, se destacó en todo momento la Duquesa de la Victoria, mujer de extraordinarios méritos, toda corazón, actividad, energía y ternura.

Sean, pues, para los cirujanos militares con su personal auxiliar, para la obra quirúrgica por ellos realizada, toda la admiración, todos los aplausos y todas las elogiosas frases que yo he escuchado y que os traslado íntegramente; a mí me basta con el honor de haber servido de intermediario y con las demostraciones de afecto recibidas.

Nunca olvidaremos aquellos actos de homenaje rendidos con tanto entusiasmo a la cirugía militar y que yo, modesto representante de ella, fui a recoger grabándolas para siempre en lo más íntimo de mi alma.

Gratitud eterna debo yo y debemos todos los médicos militares al Excmo. Sr. Conde de Jordana por el cariño y consideración que con su presencia demostró al Cuerpo de Sanidad Militar, modesto siempre pero de tal importancia que sin él no hay Ejército posible.

Gratitud debemos también todos, y yo el primero, a los Generales, Jefes y Oficiales de otras Armas con quienes hemos compartido las duras fatigas de la guerra, y por último, queridos compañeros de escalafón, recibid el máximum de mi reconocimiento por haber sido los iniciadores de aquel acto para honrar y perpetuar los aciertos de la sección quirúrgica de nuestro Cuerpo, hacia el cual no puedo sentir más devoción de la que siento; en él ingresé al terminar mi carrera y sólo la muerte me lo hará abandonar, lleno de gratitud, pues a él le debo cuanto soy.

M. GÓMEZ ULLA,

Cátedra de Psiquiatría y Medicina legal.— Profesor: Comandante Médico D. Julio Camino.

PSICOSIS Y PSICONEUROSIS COLECTIVAS

Pánico de los Ejércitos y de las muchedumbres. (Epidemias de espiritismo y sugestión curativa, etc.)

(Continuación).

Conferencia dada en la Academia de Sanidad Militar el día 1.º de Junio de 1929, por D. Inocente García Montoro, Alférez Médico alumno de dicha Academia, ex interno por oposición del Hospital de la Princesa, e Inspector Municipal por oposición.

EXAGERACIÓN Y SIMPLICISMO

Dice nuestro sabio Cajal: “Por lo general, sólo son sinceras las opiniones expuestas en las tertulias íntimas, dos, tres personas; en cuanto hay galería o teatro, todos somos un poco farsantes”.

Los sentimientos manifestados por una colectividad, por buenos o malos que sean, siempre presentan el doble carácter de ser simples y exagerados.

La exageración impulsa, desgraciadamente y con frecuencia, hacia los malos sentimientos, que se nos muestran como reliquia atávica de los instintos del hombre primitivo.

Exagerada en sus sentimientos, la colectividad, sólo es impresionada por sentimientos excesivos.

El orador que quiere seducirla debe abusar de las emociones violentas, o sea exagerar, afirmar y repetir, y no meterse nunca en demostraciones racionales. Los oradores de reuniones populares, bien probado lo tienen.

INTOLERANCIA

El individuo puede soportar la discusión y contradicción. La colectividad no la soporta nunca.

Las opiniones, ideas y creencias que se les sugieren son aceptadas o rechazadas en block y consideradas como verdades absolutas o errores no menos absolutos; ejemplo de esto lo tenemos en las reuniones públicas, en que la más li-

gera contradicción de parte del orador o de alguno de los oyentes, es acogida inmediatamente con gritos de furor y con violentas frases, seguidas tal vez de hecho y aun de expulsión, a poco que insista el contradicente; hasta el extremo que, a poco que insista y sin la presencia de los agentes de la autoridad, hasta sería frecuentemente asesinado. Las colectividades respetan dócilmente la fuerza y son medianamente impresionadas por la bondad, que para las gentes reunidas es una forma de debilidad.

Sus simpatías no han sido nunca concedidas a los dueños benignos, sino a los tiranos, que los han aplastado vigorosamente; parece que las estatuas están reservadas para estos últimos, pues dice el refrán: "De valientes está escrita la Historia, de prudentes se escribe poco, y de ningún cobarde se escribe nada".

El héroe amado por las colectividades será siempre de la estructura de un César. Su valentía les seduce, su autoridad les impone, su sable les da miedo.

Pero si la colectividad duda de la supremacía de su caudillo, está siempre pronta a sublevarse, pues siempre la colectividad se inclina servilmente ante el más fuerte. Refleja esto lo enunciado en los dichos populares: "Quien tiene fuerza, levanta peso" y "El que a buen árbol se arrima... etc."

MORALIDAD

Persona que me merece crédito completo, asegura haber visto en ciertas aldeas de Galicia, cómo apaleaban Imágenes de su devoción, después de llevarlas en procesión, implorando el beneficio de la lluvia.

Aislado uno de estos individuos ejecutantes—para analizar—, pronto nos podríamos dar cuenta que, aunque su ruina fuese inminente, éste sería incapaz de realizar tal acto, porque juzgaría peligroso satisfacer tal instinto. Pero este individuo, puesto en plan de colectividad irresponsable, y dándose cuenta inconscientemente que su impunidad se halla asegurada, se va de su freno, y entonces es capaz de dar satisfacción a su instinto destructor, que siempre se nos manifestará como de muy bajo nivel moral.

Otro suceso frecuentemente repetido lo tenemos cuando

los cazadores se reúnen por docenas, para tener el placer de asistir al espectáculo que les proporciona sus jaurías persiguiendo y destrozando a un desgraciado ciervo: hecho que los filósofos de alto pensamiento, comparan a cuando una colectividad toma venganza sanguinariamente de su víctima indefensa, dando prueba de una ferocidad muy cobarde: (Linchamientos).

Por esto, la pasión tan general por la caza, toros, boxeo, fútbol, etc., la podíamos considerar como de muy bajo nivel moral colectivo, con algunas incrustaciones sádicas, más las de imitación y contagio.

Pero no siempre la colectividad se rige por estas reglas un tanto fatales, sino que, siguiendo la ley de compensación, otras veces es capaz de actos muy elevados moralmente, hasta el extremo de desviarse de la conocida suma de sus elementos y seguir el incremento de las progresiones algebraicas, hasta obtener el sacrificio de sus vidas, invocando sentimientos de gloria, de honor, de religión... de patria.

RAZONAMIENTO

Los razonamientos de las colectividades son muy simples, llegando esta simplicidad a sacar consecuencias erróneas, comparables a la de los seres primitivos. El salvaje se figura que comiendo el corazón de su enemigo valeroso, adquiere su bravura. Consecuencia que es equivalente a las manifestadas por algunos sectores de obreros que, habiendo sido explotados por un patrón, deducen que todos los patronos son explotadores.

IMAGINACIÓN

Las colectividades están algo en el caso del soñador cuya razón, suspendida momentáneamente, deja surgir de su espíritu imágenes de una intensidad extrema, pero que, seguramente, si pudiesen ser sometidas a la reflexión, desaparecerían en seguida.

En la colectividad, la imaginación representativa es muy poderosa, muy activa y susceptible de ser vivamente impresionada; así, los espectáculos teatrales, que representan la

imagen bajo su forma más visible y elemental, tienen una enorme influencia sobre el auditorio. El público de ellas experimenta las mismas ilusiones y emociones, y si éstas no se transforman en actos inmediatos, es porque el espectador más inconsciente, sabe que es síntoma de las ilusiones, y que las aventuras que le hicieron reír o llorar, son imaginarias. Sin embargo, a veces los sentimientos sugeridos por las imágenes, son tan fuertes que, como las sugerencias habituales, tienden a transformarse en actos, y muchas veces se oye referir de la historia del teatro ambulante y popular, que, al representar dramas sombríos, se obligaba a proteger la salida del actor que representaba el papel de traidor, para sustraerle a las violencias de los espectadores, indignados de los crímenes imaginarios cometidos por él...

Equivalente suceso lo tenemos frecuentemente en las malas corridas de toros, por el hecho de que un matador no haya quedado en consonancia con las ilusiones del público.

Todos los hombres de Estado, de todas las edades y países, han considerado la imaginación popular como la base de su poder, y nunca intentan gobernar contra ella, y en caso contrario, tarde o temprano, sufrirán su desacierto.

Decía Napoleón al Consejo de Estado: "Haciéndome católico, es como he terminado con la guerra de la Vendée; haciéndome musulmán, me establecí en Egipto; si gobernase un pueblo judío, reedificaría el templo de Salomón".

La imaginación de los pueblos y colectividades se hiere con hechos de saliente y franca imagen, desprendida de toda interpretación accesoria.

Con enormes sucesos, de gran misterio, maravillosos, como grandes victorias, misticismos, crímenes, epidemias, incendios, curaciones..., se llega a sugerir el espíritu colectivo; pero hay que añadir que no son los hechos en sí, sino la manera con que son presentados y distribuidos. (Campañas de Prensa, sesiones de espiritismo, santuarios religiosos de fe curativa, etc.)

En una guerra, el número total de bajas lo podríamos dividir en: bajas diarias de pequeños encuentros y bajas en los grandes combates. Seguramente excederán las diarias y continuas a las en los grandes encuentros, y, sin embargo,

les gentes siempre se impresionan y sufren por lo llamativo de lo grande.

De 90 a 110 son los muertos anualmente en Madrid, víctimas del fuego, y nunca he oído que se hagan comentarios sobre esta clase de muerte; pero recordemos el incendio del teatro de Novedades, con equivalente número de víctimas, y observaremos cuán diferentemente fué acogido por toda España.

(Continuará.)

Palanca, Director general de Sanidad.

En sustitución de nuestro querido compañero, el Teniente Coronel Médico D. Antonio Horeada, ha sido designado otro médico militar para ocupar el más alto sitio de la Sanidad del Reino.

Para cuantos siguen al día el movimiento profesional de España, el nombramiento no ha sido una sorpresa, sino una consecuencia de la laboriosidad, aptitud, tecnicismo y juventud de nuestro querido compañero.

Nosotros lo vaticinamos así en el artículo que le dedicamos cuando comentamos y celebramos su ingreso en la Real Academia Nacional de Medicina.

Lo acertado del nombramiento de Palanca se halla en la exclamación con que han recibido la noticia los que no están muy al tanto de cargos y nombres, quienes al notificársele la buena nueva contestaban al unísono: ¡Ah!, ¿pero no lo era ya?

Llega Palanca a la Dirección general de Sanidad en momentos muy críticos, en que están planeados muy interesantes problemas que afectan muy especialmente a la Sanidad municipal.

La independencia profesional porque luchan en pro de la ciencia y en beneficio de la salud pública nacional los médicos titulares de España, hallarán seguramente en Palanca el mejor paladín, y es de esperar que si su estancia en la Dirección se prolonga el tiempo preciso, en éste y otros aspectos,

su paso por ella dejará un imborrable estigma en la sanidad pública española.

Nosotros como médicos militares, le felicitamos con verdadera efusión y orgullo, deseándole en el nuevo cargo todo género de aciertos.

Ninguna recomendación le hacemos como compañeros, pues ya en el discurso de su toma de posesión, lo mismo que en el de ingreso en la Real Academia, demostró con el delicado recuerdo de uno de sus temas, que no es para el Cuerpo a quien debe cuanto vale, ni olvidadizo ni ingrato.

Dentro de nuestro seno, ese Instituto de Higiene Militar, que tantos beneficios reporta al Ejército y a la Nación, tiene en sus timbres de gloria el que hayan salido de él hombres del valer de Martín Salazar y Palanca entre otros, que sólo en este aspecto son el orgullo de nuestra ciencia y de nuestro uniforme.—*G. Sierra.*

VARIEDADES

En el hospital de Carabanchel, y merced a las activas gestiones de su Director, el Coronel Médico D. José Augustin, y del Jefe de la Clínica de Fimatología, D. José Valdés Lambeca, se ha inaugurado el curso de esta especialidad, con una brillante conferencia del Dr. Marañón, sobre "Tuberculosis y sistema endocrino". A esta conferencia, a la que asistió muy distinguido público, en su mayoría compuesto de profesionales, seguirán otras, no menos interesantes.

* * *

Por reciente Real decreto le ha sido concedida la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Excmo. Sr. Inspector de Sanidad Militar de la 8.^a Región don Francisco Fernández-Victorio y Cociña, a quien con este motivo enviamos nuestra más cordial felicitación.

* * *

Nuestro querido Director, el Dr. Martín Salazar, ha querido obsequiar a los suscriptores de la Revista con un ejemplar de su discurso, leído en la inauguración del curso de la

Real Academia de Medicina, titulado *La Anafilaxia*. Como el número de ejemplares de que dispone no alcanza al de los citados suscriptores, se ha visto obligado, mal de su agrado, a repartirlos hasta donde alcancen, comenzando, como es natural, por las categorías superiores.

* * *

El día 6 del corriente, en el Casino de Clases, y bajo la presidencia del Excmo. Sr. General Gobernador de esta Plaza, dió una conferencia sobre “El personal subalterno en los servicios sanitarios y auxilio que la mujer puede prestarle”, el Teniente Coronel Médico, D. Agustín Van-Baerberghen, quien fué muy aplaudido y felicitado.

* * *

El Coronel Jefe del Depósito Geográfico e Histórico del Ejército, D. Manuel Lon, ha tenido la atención de remitirnos el *Anuario Militar* del presente año, esmeradamente editado.

Enviámosle las más expresivas gracias.

* * *

En el curso de conferencias organizado por el ilustre doctor Marañón, pronunció una muy interesante sobre etiología y tratamiento de la epilepsia, nuestro estimado compañero de redacción, el Comandante Médico D. Antonio Vallejo.

* * *

El Gobierno de S. M. ha nombrado Director general de Sanidad al Comandante Médico D. José Palanca.

La actuación del Sr. Palanca ha de ser muy beneficiosa a la Sanidad española, pues difícilmente se encontrará persona de tan acreditados méritos profesionales.

Este nombramiento ha sido un acierto del Gobierno y un honor para el Cuerpo de Sanidad Militar.

Felicitamos muy cordialmente a tan distinguido compañero.

* * *

Hemos recibido un interesante catálogo de libros alemanes de Medicina, traducido al castellano.

Se remitirá gratuitamente a quien los solicite de la Casa Courad Behre, Hamburgo, Dornbusch, 12.

PRENSA MEDICO-FARMACÉUTICA

LA IRRADIACIÓN POR LOS RAYOS ULTRAVIOLETA AUMENTAN LA RESISTENCIA DEL ORGANISMO CONTRA LAS INFECCIONES.— Los estudios hechos sobre este asunto se encuentran condensados en las siguientes conclusiones: 1.ª Por la acción de los rayos ultravioleta sobre la piel se aumenta el poder bactericida de la sangre. 2.ª Las sustancias bactericidas pueden ser formadas por reacciones foto-bio-químicas. 3.ª El eritema causado por reacción produce cambios en la circulación capilar y causa una leucocitosis polinuclear intradérmica. 4.ª La radiación prolongada causa un aumento en el número de plaquetas y células blancas de la

sangre y una linfocitosis. 5.ª La radiación puede influir sobre la función de las glándulas endocrinas, como se observa por su efecto sobre las glándulas suprarrenales y tiroidea.

Todo esto demuestra el aumento de resistencia del cuerpo contra las infecciones por virtud de los rayos X.—(*The British Medical Journal*, 17 de Agosto 1929).—M. M. S.

• • •

—LA INYECCIÓN INTRAVENOSA DE HEXAMINA EN LA PLEURESÍA.—El Dr. Gazábek refiere haber obtenido muy buenos resultados en la pleuresía con derrame por la

“CEREGUMIL” FERNÁNDEZ

Alimento completo vegetariano a base de cereales y leguminosas.—Mejor que la carne y la leche.

**Especial para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes.
Insustituible, como alimento, en los casos de intolerancia gástrica y afecciones intestinales.**

Fernández & Canivell. :: Málaga.

administración en inyección intravenosa de la hexamina. A la acción de ésta sucede una rápida caída de la temperatura a la normal, y en diez a quince días una rápida absorción del derrame. El tratamiento previene, además, la repetición del exudado, después que se ha extraído éste por punción de la pleura. En los casos en que el resultado no ha sido tan eficaz es en los de naturaleza tuberculosa o sifilítica. El autor añade que este procedimiento curativo ejerce una beneficiosa influencia sobre la formación de exudados pleuríticos, que suelen evitarse.—*Bratislavske Lekarshe Listy*, Noviembre de 1928).—M. S.

* * *

EL BISMUTO EN LA TERAPÉUTICA DE LA SÍFILIS.—El Dr. Svend Lomholt, de Copenhague, ha dado a conocer sus ideas sobre el uso de las preparaciones de bismuto en la terapéutica de la sífilis, y sienta el principio de que prácticamente se trata de una sustancia superior al mercurio, por ser menos tóxica y más eficaz que los antiguos remedios. Para obtener la cura completa es preciso prolongar el tratamiento, procurando que las cantidades de metal introducido impregnen el organismo sin llegar al punto de la intoxicación. La administración perentánea es ineficaz; la intravenosa es dañosa, y sólo la inyección intramuscular asegura un resultado eficaz, favoreciendo el grado de saturación necesario, sin riesgo de intoxicación. El preparado que se usa es el oxícloruro de bismuto a la dosis diaria de 0,5

miligramos por kilo de peso del cuerpo del enfermo. Los casos tratados por el autor son 152, la mayor parte con éxito.—M. M. S.

* * *

NEUTRALIZACIÓN DE LA TOXINA TETÁNICA POR LA GLUCOSA.—Los Sres. M. Garofeann y P. Yonescu, en vista de los recientes descubrimientos sobre la acción beneficiosa de las inoculaciones intravenosas de glucosa en caso de tétanos en el caballo, han examinado el poder neutralizante de la glucosa sobre la toxina tetánica *in vitro*. Usando el ratón como animal testigo, han observado que 10 miligramos o más de glucosa en una solución al 20 por 100 fueron capaces de neutralizar una dosis mínima mortal de toxina. La neutralización era completa después de una hora a la temperatura de la habitación para proteger al animal de la muerte. Estos hechos autorizan a usar la glucosa en el hombre en los casos de tétanos. (*C. R. Soc. de Biologie*, May 24 th, 1929, pág. 227).—M. M. S.

* * *

LA REACCIÓN DE HINTON Y LA DE KAHN COMPARADAS CON LA DE WASSERMANN EN EL SUERODIAGNÓSTICO DE LA SÍFILIS.—La importancia que tiene la reacción del suerodiagnóstico de la sífilis en nuestros hospitales militares, hace que nos ocupemos en nuestra Revista de las dos nuevas reacciones, la de Hinton y la de Kahn, todavía poco conocidas de los médicos poco especializados en esta materia. Tanto una como otra son reacciones específicas de precipitación, en las que varía la naturaleza y prepara-

ción del antígeno, que combinado después con el suero de la sangre de los sífilíticos da lugar a las reacciones y precipitación de diagnóstico, que tanto valor tienen en la oportuna práctica del tratamiento.

El antígeno de Kahn es un extracto alcohólico de corazón de vaca desecado, del cual, la parte extractiva soluble en el éter ha sido extraído por medio de 0,6 por 100 de colesterol, que los experimentos han demostrado ser la dosis óptima. A este antígeno coesterilizado se añade una cantidad de una solución de cloruro sódico al 0,85 por 100 de Na. Cl. diez minutos antes de la reacción, en la proporción de 1 : 1, con lo cual adquiere dicho antígeno el máximo de sensibilidad.

Así preparado el antígeno, se mezcla con el suero de la sangre de los enfermos, después de haber destruído la alesina o complemento por medio del calor a 56° C. durante hora y media. Dispuestos los reactivos, se mezclan en tubos de aglutinación en las cantidades siguientes: dilución de antígeno, 0,05 — 0,025 y 0,0125 c. c. mezclados con 0,10 centímetros cúbicos de suero ca-

lentado, no diluído. Después de agitar la mezcla para facilitar la reacción, se dejan los tubos en reposo y comienza el fenómeno de precipitación, yéndose al fondo los grumos del precipitado y quedando claro y transparente el líquido superior, pudiéndose leer varias horas después el grado de la reacción. Cuando no haya precipitado el suero, el diagnóstico es negativo.

La reacción de Hinton se diferencia de la de Kahn en la preparación del antígeno, en el cual la solución salina hipertónica de colesterol ha sido sustituida por una suspensión de glicerol en la solución de cloruro de sodio al 4 por 100.

Todo lo demás de la técnica de Hinton es igual a la de Kahn.

Numerosas estadísticas recogidas por los Dres. Terguson y Greenfield, del Laboratorio de bacteriología de la Escuela de Medicina de Nueva York, han demostrado que el método de Hinton es superior al de Kahn, y los dos de la antigua reacción de Wassermann. Los últimos progresos de la ciencia en esta materia del suero-diagnóstico de la sífilis aconsejan preferir el método de Hinton.—M. M. S.

PRENSA MILITAR PROFESIONAL

ESTADO SANITARIO DEL EJÉRCITO INGLÉS EN EL AÑO 1928.—El año 1928 fué para la salud del Ejército inglés el más sano de todos los posteriores a la guerra. La cifra de enfermos

descendió desde 467,7 en 1927 a 426,2 por 1.000 del contingente; lo que equivale a una proporción de enfermos, cada día, igual a 0,12 por 100, que es, poco más o menos, lo que corresponde a

una población seleccionada, con casas confortables, bien alimentada y asistida y vigilada por Oficiales Médicos seleccionados y muy doctos en medicina preventiva.

Si la cifra de enfermos es bien analizada, se encontrarán en ella tres hechos fundamentales que conviene analizar: El primero es la influencia benévola ejercida por las enfermedades comunes en la salud de las tropas, como lo indican las cifras siguientes: por 1.000 de la fuerza hubo 90,4 de enfermedades del aparato digestivo; de injurias locales y generales, 53,3; de enfermedades venéreas, 39,3; de infecciones sépticas, 36,9; de la piel, 28,8; del aparato respiratorio, 18,3; de influenza, 8,8; en resumen, un total de 269,8 enfermos de esas clases al año.

El otro punto saliente que arroja la estadística inglesa es el escaso número proporcional de enfermos de infecciones contagiosas, de las cuales hubo por 1.000 las siguientes: de escarlatina, 1,6; de paperas, 1,4; de sarampión, 1,2; difteria, 1,0; fiebre tifoidea, 0,9; meningococia, 0,1, y de viruela, 0,1, sin que se hayan registrado las infecciones exóticas: cólera, peste, etc.

El tercer punto digno de llamar la atención es la cifra incomprendible por su pequeñez en casos de neumonía y en la tuberculosis, que ha reducido su proporcionalidad por 1.000 a 2,6 de neumonía y 1,1 de tuberculosis.

La reducción en la cifra de admitidos en los hospitales durante el año ha sido debida a las disminuciones de la malaria des-

de 49,5 que fué en 1927 a 35,7; las enfermedades venéreas, desde 49,1 a 39,3, y la gripe, de 24,8 a 8,8. La disentería ha permanecido aproximadamente lo mismo. Aunque la cifra total de afecciones venéreas ha disminuído, el tanto por 100 de casos de gonorrea, que fué 69,8, permanecieron en igual número, próximamente, que durante la guerra y el año 1927.

El número de inútiles dados en el año 1928 fué 1.661, o sea el 9,06 por 1.000 de la fuerza.

Esta cifra es más baja que en los años anteriores a la guerra. Las causas principales de inutilidad han sido las inflamaciones del oído medio (245 casos) y la tuberculosis (207 casos). — M. M. S.

* * *

LA REVELACIÓN DE LA TUBERCULOSIS EN SOLDADOS DE DIEZ Y NUEVE A VEINTICINCO AÑOS.— M. Téhobalt, Comandante Médico (*Revue de Pathologie et de Hygiène générale*) manifiesta que el diagnóstico precoz de la tuberculosis pulmonar es siempre difícil en razón de la ausencia frecuente de signos de certeza de esta afección. Desde el punto de vista profiláctico, el problema descansa menos en un "diagnóstico precoz" que en la revelación de signos de decaimiento general y pulmonar de los sujetos sospechosos de tuberculosis.

El autor, entre 500 casos de tuberculosis pulmonar en militares de diez y nueve a veinticinco años, ha encontrado como signos de revelación: en 64,8 por 100, trastornos respiratorios predominantes (tos, puntos dolorosos, etc.); en 16 por 100, he-

moptisis; en 19,2 por 100, trastornos del estado general (fatiga, enflaquecimiento, fiebre, des-arreglos digestivos, etc.). En dos tercios de casos, aproximadamente, han sido los trastornos pulmonares persistentes, vagos y netamente individualizados, los que han puesto sobre la pista del diagnóstico, dando una cifra lo suficientemente elevada para sospechar, en presencia de estos

síntomas pulmonares, los signos de la infección tuberculosa.

A estos signos de revelación conviene añadir la rebusca de antecedentes patológicos, personales y hereditarios, que ayudará al médico a la interpretación de los signos clínicos observados en favor de una reactivación tuberculosa. — (*Archives de Médecine et de Pharmacie Militaires*, Janvier 1930).—J. P.

BIBLIOGRAFÍA

El tratamiento de la parálisis general y otras neurosífilis, por el Dr. A. Vallejo Nájera, Comandante Médico de la Clínica Psiquiátrica Militar, etc.

Editorial Labor acaba de publicar la monografía médica cuyo título encabeza estas líneas, en la que su ilustrado autor pone a contribución lo extenso de sus conocimientos en la materia y la acertada interpretación de los modernos procedimientos para combatir las terribles complicaciones nerviosas de los antiguos infectados por el espiroquete.

Sirviéndole de fundamento a la crítica de la actual terapia neurosifilítica, discurre acerca del problema patogénico de la demencia paralítica, haciendo historia de las presunciones y demostraciones experimentales, y aun de las teorías e hipótesis sustentadas para discernir acerca de los orígenes de las hasta hace poco tiempo denominadas afecciones parasifilíticas.

Detiénese en la acción de los treponemicidas (neosalvarsán, silbersalvarsán, sulfoxilato, stovarsol, treparsol, espirocid, etc.), tratando de la ineficacia de los tratamientos específicos para detener el curso progresivo de la demencia paralítica, pero abogando por lo que se ha llamado la preprofilaxis de la parálisis por el autor y nuestro laureado sifilógrafo Bertoloty (esterilización del sifilítico durante los

períodos primario y secundario). En cuanto a las remisiones observadas, ya por estos medios o bien espontáneamente, las considera de muy inferiores resultados a las provocadas por la paludización. Demuestra el fracaso de la raquiterapia, concordando con la opinión de varios y significados especialistas nacionales y extranjeros, pareciéndole mejor la introducción del salvarsán por vía intravenosa.

Insiste, como en otros valiosos trabajos anteriores, en las ventajas de la paludoterapia, exponiendo la asequible de su técnica, sus indicaciones, la marcha, las complicaciones y la yugulación de la infección sobreañadida mediante la administración de la quinina, presentando estadísticas concluyentes.

La última parte de la obra va dedicada al desarrollo fundamentado de los dos enunciados siguientes: "El tratamiento de la tabes depende de su gravedad" y "La sífilis cerebral tiene un tratamiento esencialmente específico".

Avalora la obra del Dr. Vallejo, llamada a tener muy justa aceptación por la solidez de su doctrina y su escogida y asequible presentación de asuntos, una extensa e importante relación de obras consultadas.—*J. P.*

SECCIÓN OFICIAL

- 11 Febrero.—Real orden (D. O. núm. 34) nombrando para ocupar la vacante que existe en el Instituto de Higiene Militar al Teniente Coronel Médico D. Federico Illana Sánchez.
- 11 Febrero.—Real orden (D. O. núm. 35) disponiendo que al Capitán Médico D. Gregorio Vega Pérez se le considere comprendido en la segunda disposición transitoria del vigente Estatuto de Clases Pasivas del Estado.
- 11 Febrero.—Real orden (D. O. núm. 35) disponiendo que pase destinado a las Intervenciones Militares de Larache el Capitán Médico D. Miguel Palacios Martínez, y los Tenientes Médicos D. Nestor Alonso García a la de Tetuán, D. Eduardo Fernández Divar y D. Juan Martínez Martínez a la de Xauen.
- 12 Febrero.—Real orden (D. O. núm. 35) disponiendo que el Far-

- macéutico primero D. Lucrecio Herbás Gorroño pase destinado a la Inspección general de Intervención y tropas jalifianas.
- 41 Febrero.—Real orden (D. O. núm. 35) disponiendo que el Teniente Médico D. Fernando García Doctor pase destinado a las Intervenciones Militares de Tetuán.
- 41 Febrero.—Real orden (D. O. núm. 35) disponiendo que el Comandante Médico D. Luis Sampedro Díez quede disponible en Tetuán.
- 41 Febrero.—Real orden (D. O. núm. 35) prorrogando por un trimestre el derecho al percibo de dietas a los Capitanes Médicos D. Antonio Sierra Fornies y D. Manuel Gómez Durán que siguen el curso de Cirugía; D. Joaquín Segoviano Rogero y don Rafael Alvarez Pérez, que siguen el de Oto-rino-laringología, D. Rogelio Consuegra Muñoz y D. Justiniano Maté Díez, que cursan el de Radiología.
- 41 Febrero.—Real orden (D. O. núm. 35) disponiendo que el Comandante Médico D. Manuel Mazo-Mendo vuelva a activo, quedando disponible en Melilla hasta que sea colocado.
- 42 Febrero.—Real orden (D. O. núm. 36) disponiendo que al Teniente Médico D. José Sánchez Díez se le considere comprendido en la segunda disposición transitoria del vigente Estatuto de Clases Pasivas del Estado.
- 42 Febrero.—Real orden (D. O. núm. 36) concediendo la pensión de Cruz de San Hermenegildo al Coronel Médico D. Eusebio Martín Romo.
- 42 Febrero.—Real orden (D. O. núm. 36) asignando al Teniente Coronel Médico en situación de reserva D. José Secchi de Angeli 833,33 pesetas mensuales en su nueva situación.
- 17 Febrero.—Real orden (D. O. núm. 39) designando al Capitán Médico D. Luis Matoni Parra para la asistencia facultativa y profesor adscripto a la clase de "Conocimiento del hombre: Fisiología, Higiene y Biología" de la Academia de Caballería.
- 19 Febrero.—Real orden (D. O. núm. 42) autorizando al Comandante Médico D. Enrique Ostalé González para usar sobre el Uniforme la Medalla de oro de la Cruz Roja Española.
- 19 Febrero.—Real orden (D. O. núm. 42) autorizando al Comandante Médico D. Carlos Pérez Serra para usar sobre el uniforme la Cruz de primera clase de la Orden civil de Beneficencia con distintivo morado y negro.
- 19 Febrero.—Real orden (D. O. núm. 42) autorizando al Capitán

- Médico D. Juan González Alvarez para usar sobre el uniforme la Medalla de plata de la Cruz Roja Española.
- 19 de Febrero.—Real orden (D. O. núm. 42) disponiendo se declare desierto el concurso anunciado para proveer las plazas de Comandante Médico de asistencia a las Academias especiales de Infantería e Intendencia, destinándose a las mismas con carácter forzoso a los de dicho empleo D. Jesús Remacha Mozota y D. Emilio Alavedra Bocanegra, respectivamente.
- 19 Febrero.—Real orden (D. O. núm. 42) designando, como resultado del concurso anunciado, a los Comandantes Médicos don Rafael Criado Cardona para la Academia de Caballería, D. Marcelo Usera Rodríguez para la de Artillería y D. Ramón Anglada Fuxá para la de Ingenieros.
- 19 Febrero.—Real orden (D. O. núm. 42) disponiendo que los Tenientes Médicos D. José Sánchez Corominas y D. Venancio García Rodríguez pasen destinados, respectivamente, a las Intervenciones Militares de Tetuán y de Xauen.
- 19 Febrero.—Real orden (D. O. núm. 42) concediendo la Placa de San Hermenegildo a los Tenientes Coroneles Médicos D. Francisco López Elizagaray y D. José Secchi de Angeli, y la Cruz de la misma Orden al Comandante Médico D. Enrique González Rico y de la Grana.
- 19 Febrero.—Orden de la Sección de Sanidad Militar (D. O. número 42) concediendo dos meses de licencia por enfermo al Alférez Médico alumno D. Luis García Morales.
- 22 Febrero.—Real orden (D. O. núm. 44) destinando a los Jefes y Oficiales Médicos siguientes:

Tenientes Coroneles: D. Francisco Moreno Sáenz, del Hospital Militar de Las Palmas, a la Secretaría de la Inspección de Sanidad Militar de la primera región (V.); D. Manuel Meléndez Castañeda, disponible en la primera región, al Hospital Militar de Las Palmas, como director (F.); D. Francisco Conde Albornoz, excedente en la primera región, al Hospital Militar de Badajoz, como director (V.), y D. Fernando Muñoz Beato, disponible en la tercera región, a la asistencia del personal de Plana mayor de la Capitanía general de la quinta región y Hospital Militar de Zaragoza (F.).

Comandantes: D. Federico Arteaga Pastor, del Hospital Militar de Guadalajara, a la asistencia de Prisiones Militares (voluntario); D. Leopoldo Reinoso Trelles, excedente en la prime-

ra región, al Hospital Militar de Guadalajara (F.); D. Sebastián Montserrat Figueras, excedente en la cuarta región, a la Fábrica de pólvoras de Murcia (F.), y D. Luis Sampederro Díez, de disponible en Tetuán, al Colegio de Huérfanos de María Cristina (sección de hembras) (V.).

Capitanes: D. Federico Torrecillas y Leal de Ibarra, disponible en la primera región, al Batallón de Cazadores Fuerteventura, 10 (F.); D. Adrián López Orozco, del Regimiento Artillería a pie, 4, al de Infantería Melilla, 59 (F.); D. Ricardo Couto Felices, disponible en la primera región, al Regimiento Artillería a pie, 4 (F.), y D. Leandro Rey Ugarte, del Regimiento Infantería Melilla, 59, pasa a la situación de "Al Servicio del Protectorado", por haber sido destinado a las Intervenciones Militares del sector de Xauen por Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros (Dirección general de Marruecos y Colonias), fecha 17 del mes actual.

Tenientes: D. Francisco Villaplana Guillén, del Hospital y Enfermerías del Rif, a la Comandancia de Sanidad Militar de Ceuta (V.); D. Antonio Torres Salas, del primer grupo de la segunda Comandancia de Sanidad, a la Comandancia de Artillería del Rif (F.); D. Rafael Martínez Morellá, del Hospital Militar de Barcelona, a Necesidades y contingencias del servicio en el Rif (F.), y D. Antonio García Baquero, del segundo grupo de la primera Comandancia de Sanidad, al Hospital y Enfermerías del Rif (F.).

Jefes y Oficiales Médicos a quienes comprende el apartado A) del art. 2.º del Real decreto de 9 de Mayo de 1924 (C. L. núm. 227).

- Coronel, el número uno de la escala.
- Tenientes Coroneles, los números 1 y 2.
- Comandantes, del 1 al 3.
- Capitanes, del 1 al 7.

Jefes y Oficiales Médicos a quienes comprende el art. 13 del Real decreto de 9 de Mayo de 1924 (C. L. núm. 227), probable destino a Africa antes de seis meses.

Tenientes Coroneles: D. José Martí Ventosa y D. Sebastián Galligo Elola.

Comandantes: D. Antonio Valero Navarro, D. José Amo Slocker y D. Antonio Ferratges Tarrida.

Capitanes: D. Severiano Bustamante y Fernández de Luco, D. Amado Monforte Sarasola, D. Manuel Bugallo Pita, D. José Villalobos Roldán y D. Justiniano Maté Díaz.

- 21 Febrero.—Real orden (D. O. núm. 44) concediendo la pensión de la Cruz de San Hermenegildo al Subinspector Farmacéutico de primera clase D. Fernando de la Calle Fernández, en situación de retirado.
- 21 Febrero.—Real orden (D. O. núm. 44) concediendo al Subinspector Farmacéutico de primera clase D. Juan Pericot Prats la Placa de San Hermenegildo.
- 21 Febrero.—Real orden (D. O. núm. 44) disponiendo el pase a situación de reserva del Teniente Coronel Médico D. Amador Hernández Alonso por haber cumplido la edad para obtenerlo.
- 24 Febrero.—Real orden (D. O. núm. 45) nombrando al Capitán Médico D. Mariano Madruga Jiménez para ocupar por concurso la plaza de Jefe del Equipo Quirúrgico núm. 1 (Melilla).
- 24 Febrero.—Real orden (D. O. núm. 46) anunciando concurso entre Comandantes Médicos diplomados en Radiología para la provisión de la vacante que existe en el Hospital Militar de Palma de Mallorca.
- 24 Febrero.—Real orden (D. O. núm. 46) concediendo a los Jefes y Oficiales Médicos que se indican el premio de efectividad que a cada uno se señala:

Teniente Coronel: D. Pablo Salado Fernández, 500 pesetas por un quinquenio; Comandantes: D. Angel Calvo Flores y Morales, D. Manuel Díez Bádenas y D. Adolfo Chamorro Lobo, 1.000 pesetas por dos quinquenios y una anualidad; D. Ramón Llorente de Federico, D. Juan Romeu Cuallado y D. Ramón Anglada Fuxá, 1.000 pesetas por dos quinquenios, y D. Eusebio Jimeno Sáinz, 500 pesetas por un quinquenio; Capitanes: D. Julián Rodríguez López, D. José de Larrosa Cortina y D. Juan Ruiz Cuevas, 1.300 pesetas por dos quinquenios y tres anualidades, don Eusebio Torrecilla Parodi, D. José Luxán Zabay, D. Domingo Sierra Bustamante, D. Valeriano Carnicero Gasch, D. Julio Villarrubia Muñoz y D. Fernando Fernández Berbiela, 1.100 pesetas por dos quinquenios y una anualidad; D. Manuel Crespo de Vega y D. Ignacio Olea Herráiz, 1.000 pesetas por dos quin-

quienos; Tenientes: D. José Manuel Pintos Castro, D. Antonio Alvarez González, D. Cesidio Linares Vergara, D. Manuel López del Rey, D. Emiliano Aguilera Fernández, D. Gonzalo Martínez Caminero, D. Francisco Torres Ibáñez, D. Antonio Valderrama Calder-Smith y D. Juan Ortega Mesa, 500 pesetas por un quinquenio.

- 27 Febrero.—Real orden (D. O. núm. 48) disponiendo que el Capitán Médico D. José Gómez Segalerva cubra destino de plantilla en la Academia de Ingenieros para asistencia facultativa y profesor de Fisiología, Higiene y Biología.
- 27 Febrero.—Real orden (D. O. núm. 48) disponiendo que el Teniente Coronel Médico D. Antonio Horcada Mateo se incorpore a su destino del Parque de Sanidad Militar, y que el del mismo empleo D. Emilio Soler Rodríguez pase a su destino de plantilla del Hospital Militar de Urgencia.
- 27 Febrero.—Real orden (D. O. núm. 48) destinando a los Oficiales Farmacéuticos siguientes:

Farmacéuticos primeros: D. Manuel Benítez Tatay, de excedente en la segunda región, a Jefe de la farmacia del Hospital Militar de Santa Cruz de Tenerife (art. 10, Real orden circular de 26 de Septiembre último, C. L. núm. 207); D. Mariano Martínez Castilla, de la farmacia del Hospital Militar del Rif, a disponible forzoso en la primera región; D. Constantino Abia Zurita, de disponible en la séptima región, a Jefe de la farmacia del Hospital Militar del Rif.

Farmacéutico segundo: D. Fernando Mascaró Carrillo, de disponible en la primera región, a la Farmacia Militar de Sevilla (art. 10).

Relaciones según el art. 13 del Real decreto de 9 de Mayo de 1924 (C. L. núm. 227).

- 1.^a *Exceptuados.*—Farmacéutico segundo D. Francisco Solduga Castell, de reemplazo por enfermo.
- 2.^a *Probable ascenso antes de seis meses.*—Subinspector Farmacéutico de segunda, el número 1. Farmacéuticos mayores, los números 1 y 2. Farmacéuticos primeros, los números 1 y 2. Farmacéuticos segundos, los números 1 y 2.
- 3.^a *Probable destino antes de seis meses.*—Farmacéutico mayor, D. José de la Helguera Ortiz. Farmacéutico primero, don

- Carlos Ulibarri Rubio. Farmacéuticos segundos, D. Francisco Solduga Castell, D. Vicente Reig Cerdá y D. Miguel Orense Rosende.
- 27 Febrero.—Real orden (D. O. núm. 48) concediendo al Subinspector Farmacéutico de segunda clase D. Jenaro Peña Guerau y al Farmacéutico mayor D. Rafael Ximénez de la Macorra 500 pesetas por un quinquenio como premio de efectividad, y al Farmacéutico primero D. José Martín Lázaro 1.100 pesetas por dos quinquenios y una anualidad.
- 27 Febrero.—Real orden (D. O. núm. 48) disponiendo que el Comandante Médico, profesor de la Academia de Sanidad Militar, D. José Palanca Martínez Fortún, pase a situación de "Al Servicio de otros Ministerios", por haber sido nombrado Director general de Sanidad.
- 1.º Marzo.—Real orden (D. O. núm. 50) autorizando al Inspector Médico D. Eduardo Coll Sellarés para usar sobre el uniforme la Placa de segunda clase de la Cruz Roja Española.
- 1.º Marzo.—Real orden (D. O. núm. 50) disponiendo que el Capitán Médico D. Juan Alvarez Martín pase a situación de disponible forzoso en la quinta región.
- 3 Marzo.—Real orden (D. O. núm. 52) desestimando la petición del Capitán Médico D. Antonio Remacha Mozota de que fueran rectificadas las Reales órdenes últimamente dictadas destinando al Capitán Médico D. Miguel Oliver Díaz.
- 5 Marzo.—Real orden (D. O. núm. 53) designando al Capitán Médico D. Ricardo del Val Alonso para la clase de Fisiología, Higiene y Biología de la Academia de Artillería.
- 7 Marzo.—Real orden (D. O. núm. 55) concediendo el empleo superior inmediato al Comandante Médico D. Ignacio Pardo Lardés, al Capitán Médico D. Juan Pellicer Escalona y al Teniente Médico D. Nemesio Agudo Aparicio.

Correspondencia administrativa de la Revista.

Sr. Martín (Targuist).—Abonado el primer semestre del año actual.

Sr. Inesta (Barcelona).—Idem, id., id.
